

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PEÑAFORCA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2018, a las 18h00, en el inmueble ubicado en la calle La Pinta N 26-111 y Rábida, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los socios de la Compañía PEÑAFORCA CIA. LTDA.: Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, con 50.000 participaciones; y, la empresa FORMIGAL S.A. representada por el Ingeniero Francisco Fernández Ruiz, en su calidad de Presidente, con 50.000 participaciones. Todas las participaciones son de cuatro centavos de dólar americano cada una.

Preside la sesión el Ingeniero Francisco Fernández Ruiz y actúa como secretario el ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presentes socios que representan la totalidad del capital pagado, la Junta General Universal y Ordinaria se declara legalmente convocada e instalada para conocer y resolver los asuntos constantes en el orden del día, los cuales son:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
4. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL

La Junta General resuelve por unanimidad conocer y resolver el orden del día expuesto.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

Por intermedio de secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Antonio Marraco de los Arcos, Gerente General de la Compañía. Al respecto la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

Se da lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico año 2017, informe que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Los socios proceden a la respectiva revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por la totalidad de los socios.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

La Junta General resuelve por unanimidad que una vez que se realicen las provisiones legales, el saldo respectivo se proceda a distribuir a los socios en efectivo y de acuerdo a las posibilidades de la empresa.

Además la Junta General acuerda rescatar 25.000 USD de las reservas facultativas y proceder a la distribución a los socios en efectivo y de acuerdo a las posibilidades de la empresa.

QUINTO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

La Junta General aprueba por unanimidad el nombramiento del señor César Castro Calvachi como Comisario principal de la Compañía por el periodo de un año, para que ejerza las facultades que los Estatutos Sociales le otorgan.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h40.



Ing. Francisco Fernández Ruiz
Presidente



Ing. Antonio Marraco de los Arcos
Gerente General – Secretario



Ing. Antonio Marraco de los Arcos
Socio



p. FORMIGAL S.A.
Ing. Francisco Fernández Ruiz
Socio